



CONVOCATORIA  
PLENO

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, sobre facultades para presidir y convocar sesiones.

Se le convoca a la sesión **EXTRAORDINARIA** del **AYUNTAMIENTO PLENO** que se celebrará el día **03 de mayo de 2023**, a las **11:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en las Oficinas de la Secretaría General de este Ayuntamiento los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres/as Concejales/as, a los Grupos Políticos Municipales, a la Secretaría, a la Intervención y al resto de funcionarios asistentes.

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO:** Sorteo de miembros de la Mesas Electorales para Elecciones Municipales y Autonómicas 28 de mayo de 2023.

ALCALDÍA

Ante mí, SECRETARÍA